

22-D MESA DE NEGOCIACIÓN

CONVOCATORIA BOLSAS DE EMPLEO 2021

2º BORRADOR DE LAS BASES: SIGUE SIENDO INACEPTABLE

Hoy, 22 de diciembre, se ha reunido la Comisión de Empleo Central para tratar la convocatoria de las Bolsas de Empleo. Los cambios propuestos por la empresa en las bases siguen siendo insuficientes. CCOO y UGT continuamos defendiendo **QUE NO SE QUEDE FUERA DE BOLSAS NINGUNO DE LOS QUE ESTÁN DISPONIBLES Y ACTIVOS EN LAS BOLSAS 2017.**

- **MÉRITOS HASTA EL 12 DE FEBRERO:** EL TIEMPO HASTA DÓNDE SE CONTABILIZAN SIGUE SIENDO INSUFICIENTE, PROPONEMOS HASTA EL 28 DE FEBRERO, COMO MÍNIMO.
- **INSTANCIAS:** MODIFICADAS LAS FECHAS DEL 3 AL 12 DE FEBRERO DE 2021, PROPONEMOS HASTA EL 28 DE FEBRERO.
- **EN CUANTO A LOS MÉRITOS**
 - **AUNQUE SE HA INCREMENTADO EL PESO DE LA ANTIGÜEDAD (general y específica por puesto y provincia) Y DE LOS CURSOS** (que han subido en puntuación, pero no en peso de méritos), SIGUE HABIENDO UN EXCESO DE PUNTUACIÓN DE LOS TÍTULOS ACADÉMICOS (especialmente universitarios y FP de Grado superior) Y DE LOS IDIOMAS. SE DEBEN EQUILIBRAR MÁS AÚN LOS MÉRITOS.
 - **PREGUNTAS ACERTADAS EN EL EXAMEN DE CONSOLIDACIÓN ANTERIOR:** dejan fuera a los de menos de 50 aciertos, seguimos insistiendo en bajarlo como en las anteriores Bolsas.
 - **SOBREVALORACIÓN DE LOS PERMISOS DE CONDUCCIÓN (especialmente moto A, A1 y A2,** por encima del resto de méritos, para el Reparto 1).
 - **VERGONZANTE INTRODUCCIÓN DE LOS IDIOMAS PARA SER EVENTUAL OPERATIVO EN CORREOS:** inglés y lenguas cooficiales en CCAA, aunque, por fin, les ha entrado algo de cordura y, a propuesta de CCOO y UGT, ha desaparecido el Dariya para Ceuta y Tamazight para Melilla.
- **EN CUANTO LAS BASES:**
 - **DESAPARICIÓN DE LAS BOLSAS DE VOLUNTARIOS PARA ATENDER BOLSAS COLINDANTES,** para meter de tapadillo a sus enchufados/as.
 - **LAS BOLSAS DE RURALES EN GRUPO SE MANTIENE:** pero si renuncias a uno no decaes del resto del grupo de rurales (propuesta aceptada de CCOO y UGT). Siguen con la obligatoriedad de **aportar un vehículo adecuado** (es decir, que se cubran los trabajadores/as el coste de su seguridad). Esta es la forma con la que el presidente Serrano defiende la España vaciada.
 - **ELECCIÓN DE JORNADAS PARCIALES ABSOLUTAMENTE PRECARIAS:** el candidato/a que marca jornadas parciales se arriesga a cualquier tipo de contrato (de media hora, un día de los 7 de la semana, durante un tiempo indeterminado, por ejemplo) al no especificar ni máximos, ni mínimos. **¡MUCHO CUIDADO! CON MARCAR ESTA OPCIÓN EN BOLSAS QUE TE CONDENA A UN CONTRATO TOTALMENTE PRECARIO.**
 - **TRAMPA ILEGAL PARA SALTARSE EL CONVENIO:** continúa en el texto uno de los párrafos para hacer modificaciones del Convenio (que es ley) y para colocar a dedo a personal “afín” cuando se agoten las Bolsas a futuro.

VALORACIÓN DE CCOO Y UGT:

SEGUIMOS INSISTIENDO QUE ESTE CAMBIO EN LAS REGLAS DEL JUEGO PUEDE DEJAR FUERA DE ESTAS BOLSAS A MILES DE COMPAÑEROS/AS QUE ESTÁN DENTRO, YA QUE ANTIGÜEDAD+CURSOS SON, SEGÚN PUESTO, ENTRE EL 47-54% DE LOS MÉRITOS (antes era el 70%) FRENTE AL OTRO 53-46% EN TITULACIÓN+IDIOMAS+MÁS PERMISOS DE CONDUCCIÓN para alguien que venga “de fuera”.

CCOO Y UGT EXIGEN UN CAMBIO RADICAL DE LA PROPUESTA y que se aplique el sentido común, al tiempo que **CONSIDERAN INACEPTABLE EL DESPRECIO QUE SERRANO, QUE SE DICE PRESIDENTE PROGRESISTA, MUESTRA HACIA LOS/AS EVENTUALES “POSTALONES” DE LA CASA**, a los que, con estas Bolsas quiere precarizar, utilizar de carne de cañón y, en su caso, excluir. Y lo dice un presidente puesto a dedo, sin idea de gestión y que no habla inglés.

2º BORRADOR DE LA PROPUESTA INACEPTABLE DE CORREOS PARA LAS NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO QUE CCOO Y UGT EXIGEN CAMBIAR (méritos hasta el 12 de febrero de 2021)						
MÉRITOS		TIPOLOGÍA		PUNTUACIÓN		
VALORACIÓN EXPERIENCIA Computarán desde el 1 de mayo de 2012 al 12 de febrero de 2021 (máximo 14 puntos)		ANTIGÜEDAD TOTAL en Correos desde el 1 de mayo de 2012 hasta el 12 de febrero de 2021 en cualquier puesto.		(0,00191 puntos por día) Máximo 5 puntos		
		Desempeño de cada uno de los puestos de trabajo en provincia solicitada desde el 1 de mayo de 2012 hasta el 12 de febrero de 2021.		(0,00344 puntos por día) Máximo 9 puntos		
NÚMERO DE PREGUNTAS ACERTADAS Convocatoria Ingreso 30/4/2019 (máximo 6 puntos)		Bolsa Atención al cliente, Reparto 1 y 2, Agente Clasificación.		De 50 a 59	1 punto	
				De 60 a 69	3 puntos	
				De 70 o más	6 puntos	
PERMISOS Y LICENCIAS DE CONDUCCIÓN (máximo, suma de ambos, según puesto)		Bolsa de Reparto 1		A, A1, A2 (moto)	6 puntos	
				B (coche)	2 puntos	
		Bolsa de Reparto 2 y Agente Clasificación		A, A1, A2 (moto)	1 punto	
				B (coche)	2 puntos	
TITULACIONES ACADÉMICAS no son acumulativas Para ATC (máximo 7 puntos) Para resto puestos(máximo 3 puntos)		Los títulos o estudios extranjeros, universitarios o no, deberán estar homologados y convalidados según la normativa vigente		Titulación Universitaria o FP Grado Superior	Bachiller/Bachillerato o FP Grado Medio	
		Bolsa de ATC		7 puntos	3 puntos	
		Resto de Bolsas		3 puntos	1,50 puntos	
CURSOS DE FORMACIÓN (máximo 5 puntos)		Comunes		El cliente y la cadena de valor		0,50 puntos
				Portfolio de productos		1,00 punto
				Paquetería		1,00 punto
				Excel básico personal operativo		1,00 punto
				Digitalización III		0,50 puntos
		Específicos		SGIE y PDA (para Agente/Reparto)		1,50 puntos
Técnicas de Venta I (para ATC)				1,50 puntos		
ACREDITAR CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS (máximo 6 puntos para ATC) (máximo 2 puntos para resto)		TITULACIÓN INGLÉS DONDE NO HAY OTRA LENGUA OFICIAL (conforme Anexo II)		Bolsa ATC	Bolsa RESTO	
				6 puntos	2 puntos	
		TITULACIÓN INGLÉS (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)		Bolsa ATC	Bolsa RESTO	
3 puntos	1 punto					
OTRA LENGUA OFICIAL (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)		3 puntos	1 punto			